

## INFORME DE COMISARIO



Latacunga, 27 de Enero del 2014

A los Señores Accionistas de la Compañía de Transporte Urbano Latacunga S.A. CITULASA.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en mi calidad de Comisario de la Compañía CITULASA S.A., y dando cumplimiento a la función que me asigna el Art. 291 de la Ley de Compañías, he procedido a la revisión del balance general de la compañía al 31 de diciembre del 2013 y estado de resultados por el año terminado a esa fecha.

He realizado la revisión de estos documentos de acuerdo a normas de general aceptación, las mismas que exigen un examen de manera tal, que se tenga una seguridad razonable de que los estados financieros se encuentren libres de errores.

### DEBO INDICAR LO SIGUIENTE:

- Los informes económicos presentados por el comisario y los administradores, en cada una de las sesiones del periodo, fueron aprobados por los miembros del directorio sin ninguna observación, como constan en cada una de las actas.
- Las transacciones efectuadas y los actos de los administradores, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de las juntas de Accionistas.
- La correspondencia, libros, comprobantes y registros de contabilidad han sido llevados conforme a los principios de general aceptación.
- Es importante recalcar que para el cumplimiento de mi responsabilidad como comisario y para el desarrollo del presente informe, he recibido la colaboración total e incondicional de gerencia y demás administradores.
- Considero que la documentación contable, financiera y legal en términos generales, cumplen con todas las normas que determina la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas y demás organismos de control.
- El sistema de control interno es adecuado, está basado en procedimientos implementados por sus administradores, para salvaguardar la integridad de los activos y de los procesos contables, económicos y financieros. el mismo que permitirá establecer claramente y en un momento determinado los parámetros de control y los cambios de vital importancia que ameritan realizarse para el buen desempeño de las actividades de la compañía.
- En mi opinión, los estados financieros antes mencionados se presentan razonablemente, en todo aspecto.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, which appears to read "Franklin Acuña".

Sr. Franklin Acuña

COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CITULASA S.A.